POR UN MEJOR MOCTEZUMA
• H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 •

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DESARROLLO SOCIAL
OFICIO No:	S/N/DSM/2026
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 01 de abril del 2026

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -

Por medio del presente le informo que durante el mes de marzo del ejercicio fiscal 2026, este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la fracción I-c)-3 del artículo 85 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de San Luis Potosí, porque de acuerdo a lo señalado en esta misma ley, que dice: **"la información relativa a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, incluyendo lo siguiente: 2. El presupuesto comprometido, devengado y pagado correspondiente al ejercicio fiscal"**; este municipio no recibe recursos de ningún fondo para la seguridad pública, en virtud de que todos los recursos para ese fin son destinados al Estado.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DESARROLLO SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

C. JUAN CARLOS SALAZAR LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.